

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL CENTRO DE CIENCIAS GENÓMICAS UNAM.

Funciones de la Unidad Interna de Protección Civil:

- a).- Establecer y difundir las políticas, normas y programas institucionales, en materia de protección civil.
- b).- Dictar las medidas relativas a la integración y funcionamiento del sistema institucional de protección civil de los inmuebles.
- c).- Elaborar el programa de actividades de protección civil de los mismos.
- d).- Hacer el seguimiento y evaluar el programa interno de actividades de protección civil para garantizar la prevención de riesgos y la coordinación de auxilio y ayuda requeridos ante cualquier tipo de emergencia en el centro de trabajo.
- e).- Difundir y promover la cultura de protección civil en el centro de trabajo.
- f).- Sesionar extraordinariamente para dictar medidas de auxilio y recuperación correspondientes ante las emergencias provocadas por siniestros o desastres que afecten al personal, instalaciones o servicios de la empresa hasta lograr la vuelta a la normalidad.

Funciones y Actividades de las Brigadas y sus Integrantes:

- 1.- Encabezar la toma de decisiones destinadas a controlar contingencias reales, sobre todo a lo que se refiere a canalizar información a estratos superiores, medios de comunicación atención a lesionados y reordenamientos sus clientes.
- 2.-Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias programadas.
- 3.- Solicitar la instalación de locales necesarios para el resguardo de recursos materiales de la brigada de emergencia.
- 4.- Participar en los criterios para el control de acceso y permanencia del personal.
- 5.- Su responsabilidad es la de ejecutar y aplicar las medidas de protección civil de acuerdo a su disciplina y con los recursos a su cargo, enriqueciendo las normas dictada en este programa de Protección Civil.
- 6.- Apoyar en la difusión, promoción y vigilancia del cumplimiento de la normativa institucional establecida en materia de protección civil e instrumentar las medidas que a nivel local faciliten su aplicación.
- 7.- Aplicar la toma de decisiones de carácter estratégico.
- 8.- Realizar la gestión administrativa que permita la requisición de los recursos materiales necesarios para el funcionamiento eficaz de la brigada.
- 9.- Realizar los trámites administrativos necesarios para la aplicación de las actividades que obliga a realizar el programa de protección civil.
- 10.- Autorizar la definición de las rutas de evacuación de cada área.
- 11.- Coordinar el desarrollo de acciones dirigidas a la promoción y difusión que debe realizarse a todo el personal sobre la cultura de protección civil.
- 12.- Mantener actualizado el registro de eventos y levantamientos estadísticos de los ejercicios y simulacros que se lleven a cabo.
- 13.- Aplicar las estrategias que permitan un alto grado de motivación en el personal participante en el programa interno de protección civil.

- 14.- Coordinar las labores extraordinarias para mantener actualizado el programa interno de protección civil.
- 15.-Solicita un informe a sus jefes de brigada sobre la situación del edificio y del personal.
- 16.-Participa en la realización de las actividades calendarizadas del programa de protección civil.
- 17.-Evalúa los resultados de la aplicación de los procedimientos de emergencia en la realización de los simulacros y las emergencias reales.
- 18.- Coordina las acciones de las brigadas, en caso de una emergencia.
- 19.-Recibe los informes de las brigadas, a fin de que esta información se canalice por los medios más adecuados al personal que corresponda.
- 20.-Procede a dispersar al personal en caso de que el edificio quede dañado, dando indicaciones de cómo podrán estar enlazados para la continuación de las labores.

CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BRIGADAS INTERNAS DE PROTECCION CIVIL

Prestar auxilio en cualquier tiempo que se necesiten, cuando por siniestro o riesgo inminente, peligren la vida de las personas ya sean compañeros de trabajo, personal visitante, prestador de servicios o los intereses de trabajo, de acuerdo a sus capacidades y habilidades.

BRIGADA	COLOR DE IDENTIFICACION
JEFE DE BRIGADA	AMARILLO
COMBATE DE INCENDIOS Y PREVENCIÓN	ROJO
COMUNICACIONES	VERDE
EVACUACION DE INMUEBLE	NARANJA
PRIMEROS AUXILIOS	BLANCO
BUSQUEDA Y RESCATE	AZUL

JEFE DE BRIGADA - COLOR AMARILLO.

- 1.- Coadyuvar a conservar la calma en caso de emergencia.
- 2.- Accionar el equipo de seguridad cuando se requiera.
- 3.- Difundir entre la comunicad del centro de trabajo, una cultura de prevención de emergencias y autoprotección.

FUNCIÓN DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS - COLOR ROJO

1. Detectar los riesgos de la situación de emergencia por incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el presente programa.

2. Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el presente programa o con las instrucciones del fabricante.
3. Verificar si los equipos y herramientas contra incendio están en condiciones de operación.
4. Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio.
5. Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio.
6. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable.
7. Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
8. Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad.
9. Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo a cada tipo de fuego.
10. Las funciones de la brigada.

FUNCIÓN DE LAS BRIGADAS DE COMUNICACIÓN - COLOR VERDE

1. Contar con un listado de números telefónicos de los cuerpos de auxilio en la zona, mismos que deberá dar a conocer a todo el personal que labora en esta Residencia.
2. Hacer las llamadas a los cuerpos de auxilio, según el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente.
3. Solicitar los reportes de los incidentes efectuados en una emergencia a los jefes de brigada.
4. Recibir la información de cada brigada, de acuerdo al alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente, para informarle al coordinador operativo y cuerpos de emergencia.
5. Contar con el formato de amenaza de bomba, en caso de presentarse un evento de este tipo.
6. Permanecer en el puesto de comunicación a instalarse hasta el último momento, previo acuerdo con el jefe de brigada, o bien, si cuenta con aparatos de comunicación portátiles, los instalará en el punto de reunión.

FUNCIÓN DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES - COLOR NARANJA

1. Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización, incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes.
2. Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
3. Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general.
4. Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales.
5. Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.
6. Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro, a través de rutas libres de peligro.
7. Determinar los puntos de reunión.
8. Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
9. En caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación.
10. Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión.
11. Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
12. Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.
13. Pasar lista a todo su personal y reportarse a la brigada de comunicaciones diariamente.

FUNCIÓN DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS - COLOR BLANCO

1. Contar con el formato de salud del personal y gestionar los materiales de curación necesarios.
1. Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia e instalar el puesto de socorro necesario para atender al personal que por la emergencia resultara lesionado.

2. Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.
3. Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio.
4. Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos usados en la emergencia que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, así como reponer estos últimos, notificándole al coordinador general.
5. Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines.
6. Cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio.

FUNCIÓN DE LA BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - COLOR AZUL MARINO

1. Mantenerse capacitados y contar con el equipo de seguridad adecuado.
2. Conservar y mantener el equipo de rescate en óptimas condiciones de seguridad y funcionamiento mediante el control de bitácoras a cargo del mismo personal.
3. Poner énfasis en el conocimiento de las técnicas de rescate, en las que se incluyan el manejo de escaleras y cuerdas.
4. Contar con un croquis de las instalaciones y los riesgos que guarda cada una de las áreas.
5. Rescatar las personas y los bienes o documentos de gran valor e importancia de la Empresa en caso de emergencia.
6. Cortar el suministro de energía eléctrica y el flujo de gas.
7. Contar con un croquis de riesgos de la instalación y de las rutas de evacuación.
8. Contar con un listado del número de personas en cada departamento.
9. Proporcionar servicio de rescate de personas y salvamento de bienes de acuerdo a los procedimientos establecidos por el presente programa.
